

CURRICULUM VITAE

I. Datos personales

Nombre completo: Eugenio Carlos Sarrabayrouse
Documento Nacional de Identidad: 17.287.621
Fecha de nacimiento: 23 de agosto de 1964
Lugar de nacimiento: Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Nacionalidad: Argentino
Estado civil: divorciado
Hijos: Catalina Renata (19) y Tomás Eugenio (9)
e-mail: sarrabay@hotmail.com

II. Estudios

a. Primarios y Secundarios

1972-1982: Colegio "San José" de la Ciudad de Buenos Aires. Diploma de Honor. Promedio ciclo secundario: 8, 37 (ocho con 37/100).

b. Formación Universitaria

1983-1987: carrera de Abogacía y Procuración, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Finalización de los estudios: 31.03.1987, con los diplomas de procurador y abogado. Promedio obtenido: 8,07 (ocho con 07/100).

2006: doctor de la Universidad de Buenos Aires (Facultad de Derecho), área Derecho penal. El 5 de junio aprobó la defensa de la tesis "La responsabilidad por el producto en el Derecho penal argentino" con la máxima calificación (sobresaliente con recomendación al Premio Facultad). Director de Tesis: Prof. Dr. Julio B. J. Maier. Director de Investigación en la República Federal de Alemania: Prof. Dr., Dr. h.c. múlt., Claus Roxin. **Tesis galardonada con el "Premio Facultad 2006"** (Resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Derecho N° 5390/08 del 17.12.2008).

III. Actividad docente y proyectos de investigación

1985-1986: ayudante alumno en la Cátedra de Derecho Penal I del Profesor Dr. Norberto Spolansky en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

1987-1994: Ayudante de Segunda, Jefe de Trabajos Prácticos y Profesor Adjunto interino en la Cátedra de Derecho Internacional Público del Profesor Alfredo H. Rizzo Romano en la misma Facultad y Universidad.

1996-1997: Jefe de Trabajos Prácticos, con comisión a cargo, en la Cátedra de Derecho Internacional Público del Profesor Dr. Rizzo Romano, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

1996: Ayudante de Segunda del Instituto de Derecho Penal y Criminología de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, Cátedra del Profesor Dr. Julio B.J. Maier.

desde 1997: Tutor de la carrera de abogacía a distancia, Universidad Católica de Salta en Tierra del Fuego.

1997-1999: Docente a cargo de las Cátedras de “Teoría del Estado”, “Compendio de Derecho Internacional Público y Derecho de los Recursos Naturales”; Profesor Adjunto de la materia “Derecho Procesal Penal”, en la Escuela de Cadetes de la Policía de la Provincia de Tierra del Fuego.

1997–1999: Docente de “Teoría del Estado”, “Derecho Constitucional”, “Historia de las Ideas Políticas en la Argentina” y “Derecho Internacional Público” en el Profesorado de Ciencias Jurídicas, Sociales y Políticas, dependiente de la Universidad Tecnológica Nacional, con sede en Río Grande, Tierra del Fuego.

1999: Docente a cargo de “Introducción a la Sociología” en los Profesorados de Historia y Psicología dependientes de la Universidad Tecnológica Nacional, con sede en Río Grande, Tierra del Fuego.

2001: Docente a cargo de la materia “Derecho Constitucional argentino” en la Escuela de Cadetes de la Policía de la Provincia de Tierra del Fuego.

marzo de 2003 – diciembre 2014 : Profesor titular de Introducción al Derecho y Derecho Penal I en la carrera de abogacía, Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES) en convenio con la Universidad Tecnológica Nacional (UTN- Facultad Regional Río Grande- Tierra del Fuego).

desde mayo de 2003: docente de la Escuela Judicial del Poder Judicial de la Provincia de Tierra del Fuego, donde dictó los siguientes cursos: “Técnicas de resolución de casos penales” (2004); “Ciclo de Cine y Derecho” (2005); “Análisis de la jurisprudencia penal del Superior Tribunal de Justicia” (2005); “Lineamientos básicos de la teoría del delito” (2006); “Jurisprudencia reciente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación” (2007).

marzo 2004 – diciembre 2014: miembro del Comité Asesor del Consejo Académico de la Escuela Judicial del Poder Judicial de Tierra del Fuego.

junio de 2004 – diciembre 2014: profesor titular de Derecho procesal I, carrera de abogacía, Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES) en convenio con la Universidad Tecnológica Nacional (UTN- Facultad Regional Río Grande- Tierra del Fuego).

junio – diciembre 2004: profesor titular de Derecho penal II, carrera de abogacía, Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES) en convenio con la Universidad Tecnológica Nacional (UTN- Facultad Regional Río Grande- Tierra del Fuego).

desde mayo de 2006: cofundador y coordinador del Instituto de Ciencias Penales y Filosofía del Derecho de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES) en convenio con la Universidad Tecnológica Nacional (UTN- Facultad Regional Río Grande- Tierra del Fuego).

marzo - diciembre 2007: coordinador de la carrera de abogacía de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES, en convenio con la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Río Grande) que se dicta en Río Grande, Tierra del Fuego.

marzo 2007 – diciembre 2014: profesor titular de Filosofía del Derecho en la carrera de abogacía, Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES) en convenio con la Universidad Tecnológica Nacional (UTN- Facultad Regional Río Grande- Tierra del Fuego).

desde marzo 2008: tutor de los trabajos finales de grado en la carrera de abogacía Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES) en convenio con la Universidad Tecnológica Nacional (UTN- Facultad Regional Río Grande- Tierra del Fuego) de los siguientes alumnos: Sandra Lucca – Walter Bierbrauer, “¿Es necesaria una orden judicial para la requisa de un automóvil?”; Elizabeth Barría- Gabriela Muñoz, “Amicus Curiae”; Roberto Gómez, “Pautas para un futuro código contravencional en la Provincia de Tierra del Fuego”.

desde 2008: profesor de cursos de posgrado en la Universidad Católica Argentina “Santa María de los Buenos Aires”, Facultad de Derecho; Universidad Austral (Facultad de Derecho); Maestría de Derecho penal (Director Prof. Dr. Edgardo Donna) y Maestría en Derecho penal del Mercosur (Prof. Dr. David Baigún, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires); Universidad Nacional del Litoral (UNL). En la actualidad dicta en la Universidad de Palermo los cursos “Jurisprudencia penal de la Corte Suprema” y “Derecho penal del Medio Ambiente”.

2010 - 2014: investigador dentro del Proyecto DER2010-16569 (Subprograma Juri) titulado “Procedimientos operativos estandarizados y responsabilidad penal de la persona jurídica”, a cargo del Prof. Dr. José Manuel Palma Herrera, Universidad de Córdoba, España.

desde marzo de 2010: coordinador del Proyecto de Investigación (UCES) “Bases para la reforma procesal penal en Tierra del Fuego”.

agosto de 2010 - 2014: profesor titular del “Taller sobre Metodología de la Investigación Jurídica” Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES) en convenio con la Universidad Tecnológica Nacional (UTN- Facultad Regional Río Grande- Tierra del Fuego).

febrero de 2011 – febrero 2013: coordinador de la Carrera de Abogacía de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES) en convenio con la Universidad Tecnológica Nacional (UTN, Facultad Regional Río Grande).

mayo 2011: designado para integrar el tribunal que examinó la tesis presentada por Mariano Hernán Borinsky titulada “El fraude a la hacienda pública”. Integran el jurado los Profs. Dres. Julio Virgolini y David Baigún. Departamento de Posgrado, Doctorado, Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Buenos Aires.

agosto 2011: Director de la tesis de Maestría “Controles para la protección y defensa de los derechos humanos de los internos: el caso de la Procuración Penitenciaria de la Nación en los establecimientos penitenciarios de la Patagonia Argentina”, estudiante María Rosa Santana, en la Maestría en Auditoría Gubernamental dictada en la Escuela de Política y Gobierno de la Universidad Nacional de San Martín.

- Director de la tesis de Maestría “El rol del Derecho penal en la prevención y reparación del daño ambiental”, estudiante Alex Fernandes Santiago, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, Maestría en Derecho penal del Mercosur, Orientación Derecho penal económico y societario.

2012 – 2013: profesor de la Maestría en Derecho penal de la Universidad Austral.

desde marzo de 2012: Director y Coordinador en la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (Sede Río Grande) del Proyecto de Investigación “¿Revolución o golpe de Estado? Acerca del Derecho aplicado por el gobierno surgido del alzamiento cívico-militar del 16 de septiembre de 1955. Un estudio desde la perspectiva jurídico-política”.

mayo 2013: miembro del Tribunal de evaluación de la tesis doctoral de Pablo Luis Vacani “La medida cualitativa del tiempo de prisión preventiva cuantificable a la pena de una compresión temporal del trato arbitrario en prisión”, junto con

los Profs. Dres. Iñaki Anitua e Ignacio Tedesco, Departamento de Posgrado, Doctorado, Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Buenos Aires.

- miembro del Tribunal de evaluación de la tesis de maestría de María Laura Frezzi Márquez, "Fundamentos de las exclusiones probatorias: alcances y límites", junto con los Profs. Dres. Gabriel Pérez Barberá y Fabián Balcarce, Secretaría de Postgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba.

Agosto de 2014: Designado Profesor Emérito por la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales.

IV. Actividad laboral

1988 - 1994: ejercicio independiente de la profesión de abogado. Integró el estudio jurídico del abogado Miguel Kayat.

1992 – 1994: Secretario del Directorio del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

1994 – 1996: Secretario del Juzgado Correccional Distrito Judicial Norte, de la Provincia de Tierra del Fuego.

1996: ejercicio independiente de la profesión de abogado. Integró el estudio jurídico del Dr. Gustavo Costa Aguilar.

1997 – 1999: Secretario de la Sala Penal de la Cámara de Apelaciones de la Provincia de Tierra del Fuego.

1999- 2003: Defensor Público, Distrito Judicial Norte, Provincia de Tierra del Fuego.

desde agosto de 2003: Juez del Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte, Provincia de Tierra del Fuego.

2013: mediante decreto del Poder Ejecutivo nº 1728/2013 del 5.11.2013 ha sido designado Vocal de la Cámara Nacional de Casación en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal, Sala II.

desde el 18.12.2014: Juez de la Cámara Nacional de Casación en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal, Sala II.

V. Becas y premios

1998: ganador del primer premio (medalla de oro) en el concurso "Justicia Penal y Seguridad" organizado por la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas.

1999- 2001/2002: becario del Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD). Estudió en el Instituto de Ciencias Penales de la Universidad Ludwig Maximilians de la Ciudad de Múnich (República Federal de Alemania) bajo la dirección del Profesor (emérito) Dr. Dr. h. c. mult. Claus Roxin.

2008-2009/2009-2010/2012: becario del programa “Georg-Forster para Científicos Experimentados”, Fundación Alexander von Humboldt, enero – marzo 2009 (Múnich, República Federal de Alemania, bajo la dirección del Prof. Klaus Volk); diciembre 2009 – marzo 2010 y enero / febrero 2012 (Instituto de Ciencias Penales, Universidad Goethe, Frankfurt a. M., República Federal de Alemania, bajo la dirección de Prof. Cornelius Prittitz).

marzo 2010: estancia de investigación en el Departamento de Cultura Jurídica “Giovanni Tarello” de la Universidad de Génova, bajo la dirección del Prof. Paolo Comanducci.

VI. Participacion en congresos, talleres, cursos y seminarios

1988:

“Curso teórico-práctico de procedimiento laboral para abogados” dictado en la Asociación Argentina de Derecho Laboral.

Curso sobre “Derechos fundamentales garantizados en el Derecho Procesal Penal”, a cargo del Dr. Vázquez Rossi, Departamento de Graduados, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

1990:

Curso sobre “Derecho Constitucional Comparado”, a cargo del Prof. Luis F. Bollaert, Departamento de Derecho Público, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

1991:

“VI Jornadas Rioplatenses de Derecho”, Punta del Este, República Oriental del Uruguay.

1992:

Curso “Aspectos jurídicos del comercio exterior”, a cargo del Prof. Villegas, Departamento de Graduados, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Conferencia “Problemas limítrofes argentino-chilenos en la zona de los Hielos Continentales”, a cargo del Diputado Nacional Raúl Baglini y el Profesor Dr. Alfredo H. Rizzo Romano, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

1994:

“Jornadas Provinciales sobre Derecho Procesal Penal” organizadas por el Superior Tribunal de la Provincia de Tierra del Fuego y el Colegio de Abogados de Río Grande.

1995:

Conferencia “Suspensión del Proceso Penal a prueba”, dictada por Gustavo Vitale, Río Grande, Tierra del Fuego.

“Segundos Cursos Extraordinarios de Postgrado en Derecho Penal”, Universidad de Salamanca, España.

Curso “El recurso de casación en el Proceso Penal” dictado por el Dr. Hernán Gullco, organizado en la Ciudad de Río Grande, Tierra del Fuego, por la Universidad de la Patagonia, San Juan Bosco.

1996:

Curso “El Amparo en la Constitución”, a cargo del Prof. Dr. Tomás Hutchinson, Departamento de Graduados, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Curso “Teoría General de la Atribuibilidad”, a cargo del Prof. Dr. Edgardo Donna, Departamento de Graduados, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Curso “El Jurado en España: presente y futuro”, a cargo del Prof. Dr. Juan Burgos Ladrón de Guevara, Departamento de Graduados, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Curso “La Reforma Procesal Penal en la Provincia de Buenos Aires”, a cargo del Dr. Pedro Bertolino, Departamento de Graduados, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Curso "Bioética y Derecho Penal", a cargo de los Prof. Dres. Luis Niño y Stella Maris Martínez, Departamento de Graduados, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

"Jornadas Nacionales de Derecho Constitucional", organizadas por la Universidad de Belgrano, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Seminario sobre "El recurso de casación penal" a cargo del Profesor Dr. Julio B.J. Maier, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

1997:

Encuentro Nacional sobre "Últimas Ideas en Grandes Temas de Derecho", Ushuaia, organizado por la Asociación de Magistrados de la Provincia de Tierra del Fuego.

Conferencia sobre "Derecho Internacional Público", pronunciada por el Prof. Dr. Alfredo H. Rizzo Romano, Río Grande, Prov. de Tierra del Fuego.

Congreso de Derecho Penal "75 Aniversario del Código Penal", Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

1998:

Ciclo de Conferencias pronunciadas por el Prof. Dr. Winfried Hassemer, en la Universidad de Buenos Aires y en Ushuaia, Tierra del Fuego.

Jornadas sobre "Familia y Minoridad" en Río Grande, Tierra del Fuego.

Curso sobre "Juicio por Jurados", Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Curso "Juicio por Jurados y Procedimiento Abreviado", a cargo de los Profesores Alberto Bovino, Gustavo Bruzzone y Mario Magariños, Río Grande y Ushuaia, Tierra del Fuego.

1999:

"Jornadas académicas de Derecho Procesal de Tierra del Fuego", organizadas por el Superior Tribunal de Justicia, el Foro Permanente de Superiores Tribunales de Justicia del Sur Argentino y la Asociación Argentina de Derecho Procesal, Ushuaia, Tierra del Fuego.

2000:

Seminario “Delitos impropios de omisión”, a cargo de los Prof. Dres. Claus Roxin y Ulrich Schroth, Facultad de Derecho, Ludwig Maximilians Universität München.

Seminario “Derecho penal internacional y Derecho penal económico”, a cargo del Prof. Dr. Klaus Volk, Facultad de Derecho, Ludwig Maximilians Universität München.

Seminario “Cuestiones sobre validez jurídica a la vista de la penalización de actos de violencia estatal”, Prof. Dr. Bernd Schünemann, Facultad de Derecho, Ludwig Maximilians Universität München.

Asistencia diaria para realizar tareas de investigación en el Instituto de Derecho Penal de la Universidad de München entre el 1/4/2000 al 31/3/2001, bajo la dirección del Prof. Dr., Dr. h.c., múlt. Claus Roxin.

2001:

Curso “Introducción a la Teoría de la interpretación (argumentación) jurídica judicial”, Ushuaia, Tierra del Fuego.

“Jornadas de Derecho Penal y Política Criminal”, a cargo de los Dres. Pablo Jantus, Javier Cabello, Alberto Binder y Luis Niño, Río Grande, Tierra del Fuego.

“Jornada de Capacitación para el personal del Ministerio Público de la Defensa”, Río Grande, Tierra del Fuego.

2002:

Seminario: “Filosofía actual del Derecho y del Estado” (“Rechts- und Staatsphilosophie der Gegenwart”) a cargo del Prof. Dr. Gunnar Duttge, Instituto para las Ciencias Penales globales, Filosofía del Derecho y Derecho Informático, Ludwig-Maximilians-Universität München.

Seminario “De la experiencia a la ley natural: el problema de la inducción” (“Von der Erfahrung zum Naturgesetz: Das Problem der Induktion”), a cargo del Dr. Gerhard Ernst, Seminario para Filosofía, Lógica y Teoría Científica, Departamento de Filosofía, Ludwig-Maximilians-Universität München.

“Coloquio de doctorandos y estudiantes de Maestría” (“Magistranden- und Doktoranden- Kolloquium”), a cargo del Prof. Dr. C. Ulises Moulines, Instituto para la Filosofía, Lógica y Teoría Científica, Ludwig-Maximilians-Universität München.

“Seminario de los jueves” (“Donnerstag- Seminar”) a cargo de los Prof. Dres. Bernd Schünemann, Lothar Phillips y Heinrich Scholler, Instituto de Filosofía del Derecho y Derecho Informático, Ludwig-Maximilians-Universität München.

2003:

Ciclo de conferencias “Nuevos desafíos en el siglo XXI” a cargo de los Dres. Stella Maris Martínez y Luis Fernando Niño, Río Grande, Tierra del Fuego.

“Ciclo de conferencias fueguinas sobre filosofía del derecho” a cargo de los Dres. Bernardino Montejano y Jorge Portela, Río Grande.

“Jornadas en Homenaje al 150º aniversario de la Constitución Nacional desde la más de las provincias argentinas”, Ushuaia.

Conferencia “¿Es posible todavía la realización del proceso penal en un Estado de Derecho?” a cargo del Prof. Dr. Julio B. J. Maier, Río Grande.

Ciclo de conferencias sobre “El mundo de los romanos y su legado”, a cargo de la profesora Natalia Ruiz de los Llanos, Río Grande.

Seminario de postgrado “El Derecho según Foucault y la Escuela de Frankfurt. Fuentes de lo normativo: ¿deliberación pública o violencia justificada?”, a cargo del Profesor Jorge Lovisolo, organizado por la Universidad Nacional de Salta, Facultad de Humanidades, Departamento de Postgrado y la Asociación de Magistrados y Funcionarios de Tierra del Fuego. Duración: 180 horas. Realizado en Río Grande, Tierra del Fuego.

Ciclo de conferencias “Interpretación teleológica y pautas de atribución normativa”, a cargo de los Dres. Guillermo Yacobucci y Jesús María Silva Sánchez, Ushuaia, Tierra del Fuego.

2004:

Seminario-taller “Formación de formadores” a cargo del Dr. Ricardo Li Rosi, Ushuaia, Tierra del Fuego.

Conferencia “Comunidad, condena y castigo” dictada por el Dr. Jaime Malamud Gotti, Río Grande, Tierra del Fuego.

Jornadas sobre “Aspectos de la reforma judicial y educación judicial” a cargo de los Dres. James Apple, Roger Titus y Ricardo Li Rosi, Ushuaia, Tierra del Fuego.

Taller “Carta Compromiso con el ciudadano” dictado por la Dra. Daniela Blasco y el Lic. Marcelo Fano, Ushuaia, Tierra del Fuego.

Conferencias de Derecho Penal dictadas por los Dres. Carlos José Pérez del Valle, Jacques Leroy y Alfredo Battaglia, organizadas por la Asociación de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial en Río Grande, Tierra del Fuego.

Mesa redonda sobre “Ne bis in idem” a cargo del Prof. Dr. Julio B. J. Maier, Ushuaia, Tierra del Fuego.

Conferencia “Juicio por Jurados y Ejecución Penal” a cargo del Dr. Daniel Alberto Cisneros, organizada por la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Provincia de Tierra del Fuego y la Escuela Judicial, Río Grande, Tierra del Fuego.

“Simposio Científico-Jurídico: a cien años de la presencia permanente e ininterrumpida de la Argentina en la Antártida”, Ushuaia, Tierra del Fuego.

Conferencia “Actualización en materia de constitucionalidad desde la Corte Suprema de la Justicia de la Nación y su impacto en las provincias”, a cargo del Dr. Víctor Bazán, organizada por la Escuela Judicial, Ushuaia, Tierra del Fuego.

Conferencia “Nuevas visiones del homicidio y últimas reformas al Código penal” dictada por Omar Breglia Arias, Río Grande, Tierra del Fuego.

2005:

“Curso Introductorio a la Mediación”, Fundación Libra, Río Grande, Tierra del Fuego.

Coloquio “Los jueces y la evidencia científica. Un acercamiento de los jueces a las ciencias” a cargo de los Dres. James Apple, Thomas Connally, Susana Elordi, Thomas Penfield Jackson, Ricardo Li Rosi, Ted Rothstein y Barbara Jacobs Rothstein, Ushuaia, Tierra del Fuego.

“El principio de razonabilidad en el control de las leyes e interpretación en la jurisprudencia sobre el derecho a la vida” dictado por los Dres. Juan Cianciardo y Pilar Zambrano, Ushuaia, Tierra del Fuego.

Seminario “La resolución de conflictos entre derechos. Principios para una metodología alternativa de toma de decisiones constitucionales” dictado por el Dr. Fernando M. Toller, Ushuaia, Tierra del Fuego.

Conferencia “La declaración de inconstitucionalidad” pronunciada por el Dr. Luis F. Lozano, Río Grande, Tierra del Fuego.

2006:

“Coloquio Internacional sobre Control de Constitucionalidad de las Normas” organizado por el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciclo de “Cine y Derecho” con la presentación del Dr. Julio B.J. Maier, Ushuaia, Tierra del Fuego.

Seminario “Técnica judicial y uso de los precedentes” dictado por el Dr. Alberto Fernando Garay, Ushuaia, Tierra del Fuego.

Seminario “Los Derechos Humanos ante la Constitución Nacional y el Derecho Internacional” dictado por el Dr. Alejandro Morlachetti, organizado por el Poder Judicial de la Nación, el Poder Judicial de Tierra del Fuego y la Seccional Patagonia Centro y Sur de la Asociación de Magistrados de la Nación, Río Grande, Tierra del Fuego.

“Conferencias Interdisciplinarias sobre cuestiones de derecho” organizadas por la Asociación Argentina de Derecho procesal y la Carrera de Abogacía (UCES en convenio con la UTN- Facultad Regional Río Grande).

Taller “Formación para Tutores y Evaluadores de Trabajo Final de Grado. Un proceso sin recetas” dictado bajo la modalidad “on line”, carga total de 100 horas, organizado por la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES).

2007:

Seminario “La argumentación política en un sistema liberal” dictado por el Dr. Hugo Seleme organizado por la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales, el Instituto de Ciencias Sociales y Filosofía del Derecho de la UTN- Facultad Regional Río Grande y la Escuela Judicial, Río Grande, Tierra del Fuego.

“Primeras Jornadas de Profesores y Estudiantes de la UCES: ¿Es necesaria una reforma procesal en nuestra provincia?”, Río Grande, Tierra del Fuego.

Conferencia “La privación de la libertad durante el procedimiento penal” a cargo del Prof. Dr. Julio B. J. Maier, Río Grande, Tierra del Fuego.

Jornada del Programa “La Justicia va a la Escuela” organizada por la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional, Río Grande, Tierra del Fuego.

2008:

Conferencias de la Dra. Imme Roxin, “La excesiva duración del proceso penal en la jurisprudencia alemana reciente” y del Prof. Dr., Dr. h.c. mult., Claus Roxin, “El desarrollo del derecho procesal penal en Alemania”, organizadas por la Procuración General de la Nación y el Departamento de Derecho Penal de la Facultad de Derecho (UBA).

Conferencia “El dolo y su prueba en el proceso penal” a cargo del Dr. Ramón Ragués i Vallés, Universidad Austral – Escuela Judicial, Río Grande, Tierra del Fuego.

VII. Ponencias, conferencias y coordinación de jornadas

1996:

Ponencia “La suspensión del proceso penal a prueba en la Provincia de Tierra del Fuego”, ponencia presentada en el I Congreso Argentino de Ciencias Penales, organizado por el INECIP, la Fundación Konrad Adenauer y la Universidad de Buenos Aires.

1998:

Conferencia sobre “Derechos Humanos”, pronunciada en la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Río Grande, Tierra del Fuego.

2001:

Disertación en las “Jornadas Internacionales de Derecho Penal en Homenaje al Prof. Dr., Dr. h.c. mult., Claus Roxin”, realizadas en la Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.

2005:

Disertación en el Primer Encuentro de Profesores de Derecho de la UCES “Los desafíos del Derecho en el siglo XXI”, Buenos Aires.

2006:

Conferencia “La responsabilidad por el producto en el Derecho penal argentino”, organizada por el Instituto de Ciencias Penales y Filosofía de la Universidad Tecnológica Nacional, la UCES y la Escuela Judicial.

Ponencia presentada en el Seminario a cargo del Dr. Daniel Pastor en la Facultad de Derecho (UBA) sobre jurisprudencia reciente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación: “El caso ‚Arancibia Clavel’. El paso del tiempo, los delitos imprescriptibles y la indeterminación de la acusación: ¿los temores se hicieron realidad?”

Conferencia en el “Primer Congreso Binacional de Derecho penal”, organizado por el Consulado de la República de Chile en Río Grande, la Universidad Tecnológica Nacional (Facultad Regional Río Grande) y la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales.

2007:

Conferencia “La responsabilidad por el producto en el Derecho penal argentino”, organizada por la Escuela Judicial del Poder Judicial de la provincia de Tierra del Fuego, Ushuaia.

Moderador en el “VII Seminario Internacional de Justicia Reparadora, Mediación Penal y Suspensión del proceso penal a prueba” organizado por el Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, el Patronato de Liberados de la Capital Federal “Dr. Jorge H. Frías”, el Centro de Cooperación en Prevención del Delito y Justicia, y la Universidad Argentina John F. Kennedy, Ushuaia, Tierra del Fuego.

Panelista en la “Jornada sobre Medio ambiente y Derecho penal”, organizado por el Superior Tribunal de Entre Ríos, Paraná.

Conferencia “La protección al medio ambiente. Recursos jurídicos para su prevención” junto con los Prof. Dres. Carlos María Romeo Casabona y Mario Gustavo Costa, organizada por la Defensoría General de la Nación, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ponencia en el Seminario de la Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, a cargo del Prof. Dr. Daniel R. Pastor: Neopunitivismo e inclusión de agravantes genéricas en el código penal. El caso del art. 41 bis y el delito de homicidio.

Conferencia “La responsabilidad por el producto en el Derecho penal argentino”, organizada por el Instituto de Argumentación Jurídica y Estudios Institucionales y la Dirección de la Carrera de Abogacía de la Universidad Blas Pascal, Córdoba.

Coordinador de las “Primeras Jornadas de Profesores y Estudiantes de la UCES: ¿Es necesaria una reforma procesal en nuestra provincia?”, Río Grande, Tierra del Fuego.

Moderador de la “Jornada de Derecho penal”, organizada por el Superior Tribunal de Justicia, la Universidad Austral y la Escuela Judicial.

Conferencia sobre “Derecho penal y Libertad de prensa” en las Jornadas “Valores, derecho a la información y desarrollo sustentable” organizadas por la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Río Grande.

Ponencia en el “XXIV Congreso Nacional de Derecho Procesal”, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires.

Moderador en el “Simposio argentino-alemán de Política Criminal, Derecho penal, Derecho procesal penal y Criminología” organizado por el Departamento de Derecho Penal y Criminología de la Facultad de Derecho (UBA), la Embajada de Alemania y el Instituto Max-Planck en ocasión del sesquicentenario de las relaciones bilaterales entre Alemania y Argentina.

2008:

Disertante en el Seminario “Cuestiones Actuales de Derecho penal” organizado por el Departamento de Derecho, Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, 27 y 28 de mayo.

Disertante en el curso “La empresa y el Derecho penal”, Facultad de Derecho, Departamento de Posgrado y Extensión Jurídica, Pontificia Universidad Católica Argentina, Buenos Aires, 25 de junio.

Coordinador del “Ciclo de conferencias sobre temas de ética, Derecho penal y Procesal penal”, Instituto de Ciencias Penales y Filosofía del Derecho (UTN), UCES, Río Grande, Tierra del Fuego (abril – julio 2008).

Disertante en el taller de capacitación para personal policial “Derechos humanos y delitos contra la libertad”, Escuela Superior de Policía, Río Grande, Tierra del Fuego, 23 de julio.

Coordinador del ciclo de conferencias dictadas por el Prof. Dr. Paolo Comanducci, Instituto de Ciencias Penales y Filosofía del Derecho (UTN), UCES, Río Grande, Tierra del Fuego, 28 y 29 de julio de 2008.

Coordinador del ciclo de conferencias dictadas por el Prof. Dr. Gabriel Pérez Barberá, Instituto de Ciencias Penales y Filosofía del Derecho (UTN), UCES, Río Grande, Tierra del Fuego, 21 y 22 de agosto de 2008.

Coordinador del taller sobre “Reformas procesales penales” dictadas por el Prof. Dr. Julio B. J. Maier, Instituto de Ciencias Penales y Filosofía del Derecho (UTN), UCES, Río Grande, Tierra del Fuego, 5 de septiembre.

Conferencista en el “Programa de Talleres y Conferencias sobre Derecho Procesal Penal y Derecho penal denominado “Domine, Quo Vadis: Prior in Tempore Forum”, organizado por la Fiscalía Regional de Magallanes y Antártica Chilena”, Punta Arenas, República de Chile, 8, 9 y 10 de septiembre.

Disertante en las Jornadas Preparatorias del “X Congreso Nacional de Derecho Procesal Garantista”, Río Grande, Tierra del Fuego, 26 y 27 de septiembre.

Disertante en el Programa de Derecho Penal Societario de la Facultad de Derecho, Universidad Austral, 15 de octubre.

2009:

Participante en el Seminario en bloque “Criminología y ciencia criminal: ¿mundos extraños?” bajo la dirección del Prof. Dr. Cornelius Prittwitz, Universidad Goethe, Frankfurt a. M, República Federal de Alemania.

Ponente en el Seminario del “Departamento de Cultura Jurídica ‘Giovanni Tarello’” de la Facultad de Derecho de la Universidad de Génova. Tema: “Propuestas para discutir la aplicación del principio in dubio pro reo en la cuestión fáctica y en la interpretación de la ley penal”.

Conferencia “El sistema alemán de las contravenciones”, Río Grande, Tierra del Fuego, 05.06.2009.

Disertante en el Curso “La empresa y el Derecho penal”, Pontificia Universidad Católica “Santa María de los Buenos Aires”, Facultad de Derecho, Departamento de Posgrado y Extensión Jurídica, 10.06.2009

Conferencia en el Homenaje a Julio B.J. Maier, Facultad de Derecho (UBA).

Conferencia “El sistema alemán de las contravenciones” en el “Segundo Encuentro de Derecho procesal penal”, Punta Arenas, Chile.

Conferencia “In dubio pro reo. Ámbitos de aplicación”, Jornada de Homenaje al Prof. Claus Roxin en el fin del mundo, Río Grande, Tierra del Fuego.

Coordinador de la “Jornada de Homenaje al Prof. Claus Roxin en el fin del mundo”, Río Grande, Tierra del Fuego.

2010:

Ponente en el Seminario de doctorandos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Göttingen (República Federal de Alemania). Tema: “Gedanken über die Anwendbarkeit des in dubio pro reo-Satzes bei der Auslegung des strafrechtlichen Gesetzes” (“Reflexiones sobre la aplicación del principio idpr en la interpretación de la ley penal”).

Ponente en el Ciclo de Seminarios de sobre “Cuestiones actuales del derecho penal latinoamericano, ibérico e internacional”, organizado por el Departamento de Derecho Penal Extranjero e Internacional (Universidad Göttingen, República Federal de Alemania).

Ponente en el Seminario de Profesores de Derecho penal del Instituto de Ciencias Penales y Filosofía del Derecho de la Universidad de Frankfurt (República Federal de Alemania). Tema: “Gedanken über die Anwendbarkeit des in dubio pro reo-Satzes bei der Auslegung des strafrechtlichen Gesetzes” (“Reflexiones sobre la aplicación del principio idpr en la interpretación de la ley penal”).

Conferencia en el Instituto Max Planck para el Derecho Penal Extranjero e Internacional (Freiburg, República Federal de Alemania). Tema: “La teoría de la legislación: ¿un medio para limitar el Derecho penal?”.

Conferencia “Teoría de la legislación”, Río Grande, Tierra del Fuego.

Ponente en el “Seminario de Debates” organizado por el Centro de Estudios en Derecho Penal (CEDEP) de la Facultad de Derecho (Universidad de Palermo).

Curso de posgrado sobre “Derecho penal de la competencia”, Maestría de Derecho penal del Mercosur” (Facultad de Derecho, UBA).

Expositor en el Humboldt Kolleg “Beccaria, 250 años después. Vigencia de la obra ‘Dei delitti e delle pene”, Santiago de Chile.

Coordinador del “Ciclo de Conferencias por el Bicentenario de la Revolución de Mayo”, Río Grande, Tierra del Fuego.

Moderador en el “Congreso Internacional de Derecho ambiental”, Ushuaia, Tierra del Fuego.

2012

Moderador en la “Primera Jornada Región Patagónica AMJA – Violencia, Género y adopción, Ushuaia, 3 de agosto

2013

Coordinador de la conferencia “¿Democratización de la justicia” a cargo del Prof. Dr. Julio Maier, Río Grande, Tierra del Fuego, 4 de octubre de 2013.

Coordinador del ciclo de conferencias a cargo del Prof. Dr. Luca Marafioti, Río Grande, Tierra del Fuego, 13 de septiembre.

Ponente en el XIII Encuentro Argentino de Profesores de Derechos Penal, Bariloche, 4, 5 y 6 de septiembre.

Ponente en el Seminario sobre “Procedimientos operativos estandarizados y responsabilidad penal de la persona jurídica”, Universidad de Córdoba, España, 20 y 21 de junio.

2014

Ponente en las “XXV Jornadas de Historia del Derecho”, Mar del Plata, 27, 28 y 29 de agosto.

Conferencia en las Jornadas Internacionales “Responsabilidad penal de la empresa y del Compliance Officer”, Universidad de San Andrés, Buenos Aires, 29 y 30 de agosto.

Disertante en la “Jornada de debate sobre el Anteproyecto de Código penal argentino”, Río Grande, Tierra del Fuego, 12 de junio.

Expositor en el “Simposio académico y de Fraternidad Argentino – Chilena” sobre “El estado de la reforma procesal penal en Chile y Argentina”, Punta Arenas, Chile, 25 y 26 de abril.

2015

Panelista en la “Jornada sobre la Reforma del Código Procesal Penal de la Nación”, Centro de Graduados, Facultad de Derecho (UBA), 6 de octubre.

Panelista en el “Congreso de Derecho Penal 2015”, organizado por el Departamento de Derecho Penal y Criminología de la Facultad de Derecho (UBA), 23, 24 y 25 de septiembre.

Conferencia en el Colegio de Abogados de Buenos sobre la reforma procesal penal, 17 de junio.

Panelista en el “V Congreso de Derecho penal para estudiantes y jóvenes graduados. Política criminal y Estado de Derecho”, Facultad de Derecho (UBA), 11 y 12 de junio.

VIII. Artículos y libros

A) Artículos

1. “Relaciones entre el Derecho Internacional y el Derecho Interno” (inédito).
2. “La omisión del debate. A propósito de un novedoso instituto previsto en el Código Procesal Penal de la Provincia de Tierra del Fuego”, publicado en la revista “Cuadernos de Doctrina y Jurisprudencia Penal”, Editorial Ad-Hoc, Buenos Aires, marzo de 1997, Año III, N°. 4/5, pp. 423-429.
3. “El vencimiento del plazo de instrucción y el sobreseimiento. Sobre la constitucionalidad de la solución prevista por el art. 309, inc. 6to. del Código Procesal Penal de la Provincia de Tierra del Fuego”, publicado en la revista “Cuadernos de Doctrina y Jurisprudencia Penal”, Editorial Ad-Hoc, Buenos Aires, diciembre de 1997, Año III, N°. 7, pp. 691-714.
4. “Un intento de aproximación al régimen de medidas de coerción personal y al sistema de la excarcelación en el nuevo Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires”, publicado en el diario “El Derecho”, Nro. 9531, Año XXXVI, 26.06.1998, pp. 17-19. El mismo artículo fue publicado en la “La Ley Buenos Aires”, y “Cuadernos de Doctrina y Jurisprudencia Penal”, año V, Nro. 9 “B”, pp. 619-714.
5. “Los Derechos Humanos. Enseñar y aprender su contenido”. Publicado en la revista “Araxnes”, Año 3, N°. 7, Julio 1998, pp. 8-9, Universidad Tecnológica Nacional, Río Grande, Tierra del Fuego.
6. “Justicia Penal y Seguridad: una relación que debe resolverse a favor del Estado de Derecho”, trabajo presentado bajo el seudónimo Ernesto Joaquín, que resultó ganador del primer premio en el Concurso “Justicia Penal y Seguridad” organizado por la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas, año 1998, inédito.
7. “Los Derechos Humanos. Un intento de aproximación a su contenido jurídico en la Argentina actual”, trabajo presentado ante el Servicio Universitario Mundial y la Universidad de Quilmes, inédito.
8. Tres trabajos presentados ante el Superior Tribunal de Justicia de la Prov. de Tierra del Fuego:

9. "Honorarios del Defensor Oficial", 1995 (felicitado por el Superior Tribunal de Justicia, Resolución 291/95, inédito).
10. "Es constitucional el art. 5 de la ley provincial 39?", 1995 (felicitado por el Superior Tribunal de Justicia, Resolución 357/95; publicado en "Cuadernos de Doctrina y Jurisprudencia penal" n° 15, pp. 549-557).
11. "El art. 51, segunda parte, de la ley provincial 110 de Organización del Poder Judicial: una solución para su aplicación práctica", 1997, inédito.
12. "Actualidad jurídica en Alemania", traducción de los principales artículos relacionados con el Derecho Penal, aparecidos en las revistas jurídicas de aquel país, en colaboración con Mariana Sacher de Koester y María Martín Lorenzo, revista "Cuadernos de Doctrina y Jurisprudencia Penal", Año VI, Nro. 10 "C", pp. 367-407, Editorial Ad- Hoc, Buenos Aires, diciembre 2000.
13. "La omisión de debate en el Código Procesal Penal de la Provincia de Tierra del Fuego. Su régimen legal y aplicación práctica", en Julio B.J. Maier y Alberto Bovino (comps.), "El procedimiento abreviado", Editores del Puerto, Buenos Aires, marzo 2001, pp. 299-310.
14. "Fundamento jurídico de la pena y su vinculación con la problemática carcelaria en la Provincia de Tierra del Fuego", trabajo presentado dentro del marco del Seminario "Situación carcelaria en Tierra del Fuego", perteneciente al Profesorado de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, Facultad Regional Río Grande, Universidad Tecnológica Nacional, Tierra del Fuego, inédito.
15. "La evolución histórica del principio 'in dubio pro reo' en Alemania. Consecuencias para la determinación de su ámbito de aplicación" en el Libro Homenaje a Claus Roxin compilado por Carlos Lascano (h) "Nuevas formulaciones en las Ciencias Penales", Marcos Lerner Editora, Córdoba, 2001, pp. 823-854.
16. "Algunas garantías individuales y el proceso penal en la Prov. de Tierra del Fuego", revista "Ley, Razón y Justicia", Año 4, N° 6, enero-julio de 2002, pp. 237-259, Alveroni Ediciones, Neuquén.
17. "Frankfurt y sus dos escuelas: un estudio comparativo de la escuela penal y la filosófica", en "Estudios sobre Justicia Penal. Homenaje al Profesor Julio B. J. Maier", Editores del Puerto, Buenos Aires, 2005, pp. 925-956.

18. "Algunas consideraciones sobre los delitos contra el medio ambiente y la salud pública", Nueva Doctrina Penal 2006/b, Editores del Puerto, Buenos Aires, octubre 2006, pp. 631-683.
19. "La independencia y la imparcialidad de los jueces. Sus aspectos problemáticos en la provincia de Tierra del Fuego", revista "Leyendo" n° 3, Ediciones de la Lengua, Tierra del Fuego, noviembre 2006, pp. 12-19.
20. "El caso 'Arancibia Clavel'. El paso del tiempo, los delitos imprescriptibles y la indeterminación de la acusación: ¿los temores se hicieron realidad?" en el libro "El sistema penal en las sentencias recientes de la Corte Suprema" compilado por Daniel Pastor, Ad-Hoc, Buenos Aires, septiembre 2007, pp. 409-441.
21. "La inaplicabilidad de las presunciones en materia de prisión preventiva", ponencia presentada en el "XXIV Congreso Nacional de Derecho Procesal" y publicada en el libro respectivo, Rubinzal-Culzoni, Sante Fe, noviembre 2007, pp. 951-964.
22. "Algunas reflexiones sobre la reforma procesal penal en la Provincia de Tierra del Fuego", conferencia pronunciada en las Jornadas Preparatorias del "X Congreso Nacional de Derecho Procesal Garantista", Río Grande, Tierra del Fuego, 26 y 27 de septiembre 2008; publicada en la página web http://www.academiadederecho.org/biblio_display_cont.cgi?wParam=cont&wid_persona=4079.
23. "Neopunitivismo e inclusión de agravantes genéricas en el código penal. El caso del art. 41 bis y el delito de homicidio", en Daniel Pastor (comp.) y Nicolás Guzmán (coordinador), Neopunitivismo y neoinquisición, Editorial Ad-Hoc, Buenos Aires, 2008, pp. 497-525.
24. Comentario bibliográfico, obra Filosofía del Derecho. Conceptos básicos, de Wolfgang Naucke y Regina Harzer, traducción de Leonardo G. Brond, "La Ley", 15 de enero de 2009.
25. Prólogo a la obra de Juan L. Fuentes Osorio, Formas de anticipación de la tutela penal, Ad-Hoc, Buenos Aires, 2009, pp. 13-16.
26. "Algunas soluciones a los problemas que plantea la responsabilidad por el producto en el Derecho penal argentino" en Julio B. J. Maier y Gabriela E. Córdoba (comps.), ¿Tiene un futuro el Derecho penal?, Ad-Hoc, Buenos Aires, 2009, pp. 249-287.
27. "Derecho penal y desarrollo tecnológico", conclusiones del panel correspondiente al Simposio Argentino – Alemán, Criminalidad,

evolución del Derecho penal y crítica al Derecho penal en la actualidad, Editores del Puerto, Buenos Aires, 2009, pp. 433-438.

28. "El recurso contra la sentencia absolutoria y el ne bis in idem: ¿Límites al recurso del acusador o límites de la jurisprudencia? El caso "Garrafa" y la necesidad de definir legislativamente los contornos de la casación penal" en Jurisprudencia penal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, t. 6, dirección a cargo de Leonardo Pitlevnik, Hammurabi, Buenos Aires, 2009, pp. 202- 229.
29. "El sistema alemán de las contravenciones", publicado el 30.11.2009, en la revista electrónica "eldial.com.ar", documento elDial.com DC1266; también en Daniel Pastor (director) / Nicolás Guzmán (coordinador), Problemas actuales de la Parte General del Derecho penal, Ad-Hoc, Buenos Aires, 2010, pp. 53-79.
30. Nota a fallo: "Los límites del mandato de certeza y la posibilidad de aplicar el principio in dubio pro reo a la interpretación de la ley penal. Un debate para limitar la aplicación del derecho penal", publicado el 12.04.2010, en la revista electrónica "eldial.com.ar", documento elDial.com DC12FB.
31. "Apuntes para discutir los ámbitos de aplicación del principio in dubio pro reo", en Reflexiones sobre el procedimiento penal. Una tarde con Julio Maier. Homenaje al Prof. Dr. h.c. Julio B. J. Maier en celebración de su 70° cumpleaños, Ad-Hoc, Buenos Aires, 2010, pp. 20-36.
32. "La relación de causalidad en los casos de responsabilidad penal por el producto y la necesidad de contar con un modelo racional de valoración de la prueba", en Guillermo J. Yacobucci (Director) / Mario H. Laporta y Nicolás D. Ramírez (Coordinadores), Derecho penal empresario, Editorial B. de F., Montevideo – Buenos Aires, junio de 2010, pp. 129-162.
33. "La posición de garante y la responsabilidad penal de los directivos de empresas. El caso de la responsabilidad por el producto" en Ramiro M. Rubinska / Daniel Schurjin Almenar (Coordinadores), Derecho Penal Económico, t. I, Marcial Pons, Buenos Aires – Madrid – Barcelona, octubre de 2010, pp. 767-795.
34. "El sistema alemán de las contravenciones", en Daniel Pastor (director) / Nicolás Guzmán (coordinador), Problemas actuales de la Parte General del Derecho penal, Ad-Hoc, Buenos Aires, noviembre de 2010.

35. En coautoría con Cecilia P. Incardona, Pautas para un futuro Código procesal penal de Tierra del Fuego. A la vez, un breve repaso sobre el estado de la legislación procesal penal en la Argentina, trabajo elaborado dentro del proyecto de investigación “Bases para una reforma procesal penal en Tierra del Fuego” (UCES), publicado en <http://dspace.uces.edu.ar:8180/dspace/handle/123456789/928> y también en la Revista electrónica “Pensamiento Penal”, n° 124, mayo de 2011.
36. “Las dos caras de Beccaria, el duelo y la tranquilidad pública: ¿orígenes del Derecho penal de la seguridad?” en Beccaria. 250 años después Dei delitti e delle pene. De la obra maestra a los becarios, Jean Pierre Matus (Director), B. de F., Buenos Aires, 2011, pp. 121-128.
37. Die Gesetzgebungstheorie: Eine grenze für die Ausweitung des Strafrechts? Ihre Entwicklung und Perspektiven in Argentinien. Zugleich eine vergleichende Darstellung, en Manfred Heinrich / Christian Jäger y o. (compiladores), Strafrecht als Scientia Universalis. Festschrift für Claus Roxin zum 80. Geburtstag am 15. Mai 2011, t. II, De Gruyter, Berlin, 2011, pp. 1567-1581.
38. “La duración razonable del proceso penal y la distinción entre plazos ordenatorios y perentorios: ¿una forma de tornar inoperante la garantía? Un análisis a partir de la legislación y la jurisprudencia de Tierra del Fuego” en Revista Jurídica UCES, edición especial por los 20 años de la Universidad, UCES, Buenos Aires, 2011, ps. 212-227.
39. “Abuso de firma en blanco. Hurto impropio. Otorgamiento perjudicial de contrato simulado o recibo falso” en Luis Niño (Director), “Delitos contra la propiedad”, t. I, Ad-Hoc, Buenos Aires, 2011, ps. 499-524.
40. “Dos tardes con el Grupo Latinoamericano de Investigación del Instituto de Ciencias Criminales de la Universidad de Göttingen”, Boletín Semestral GLIPGö, N° 1, Alemania, 2011.
41. “La teoría de la legislación ¿un medio para limitar la expansión del Derecho penal” en Daniel Pastor (director) / Nicolás Guzmán (coordinador), “Problemas actuales de la Parte Especial del Derecho penal”, Ad-Hoc, Buenos Aires, 2011, ps. 17 - 38.
42. “Prólogo” al libro de Guillermo Penza, “La premisa fáctica en el juicio laboral”, Ad-Hoc, Buenos Aires, 2012.
43. “Die Produktverantwortung im argentinischen Strafrecht” en Lorenz Schulz / Michael Reinhart / Oliver Sahan (compiladores), “Festschrift für Imme Roxin zum 75. Geburtstag am 15. Mai 2012”, C. F. Müller, Heidelberg, ps. 823 - 836. (“Libro Homenaje a Imme Roxin en su 75 cumpleaños”).

44. En coautoría con Cecilia P. Incardona, "Reformas y Sistemas procesales en Argentina", en Diana María Ramírez Carvajal (compiladora), "Reflexiones sobre el sistema penal. Una perspectiva comparada", Universidad de Medellín, Medellín, Colombia, sin fecha.
45. "La crisis de la legalidad, la teoría de la legislación y principio in dubio pro reo: una propuesta de integración", en Juan Pablo Montiel (ed.), La crisis del principio de legalidad en el nuevo Derecho penal: ¿decadencia o evolución?, Marcial Pons, Madrid, et al, 2012, pp. 31 - 54.
46. "Gesetzlichkeitskrise, Gesetzgebungstheorie und das in dubio pro reo-Prinzip, en Hans Kudlich, Juan Pablo Montiel y Jan C. Schuhr (comps.), Gesetzlichkeit und Strafrecht, Duncker & Humblodt, Berlin, 2012, pp. 403 - 427.
47. En coautoría con Íñigo Ortiz de Urbina Gimeno, Informe sobre la responsabilidad penal de las personas jurídicas, en Carlos J. Lascano (h) / Juan Pablo Montiel (coords.), Informe Crimint - UNC 2012. Reforma del Código penal argentino, pp. 57 - 72, 2012. El trabajo puede ser consultado en la página electrónica www.crimint.com.ar perteneciente al Centro virtual de investigación en Derecho penal.
48. "Informe sobre los delitos contra la salud pública y la responsabilidad penal por el producto", en Carlos J. Lascano (h) / Juan Pablo Montiel (coords.), Informe Crimint - UNC 2012. Reforma del Código penal argentino, pp. 123 - 134, 2012. El trabajo puede ser consultado en la página electrónica www.crimint.com.ar perteneciente al Centro virtual de investigación en Derecho penal.
49. "La prueba de la relación de causalidad en el espejo de la responsabilidad penal por el producto" en Daniel Pastor (Director) / Nicolás Guzmán (coordinador), Problemas actuales del Derecho procesal penal, Ad - Hoc, Buenos Aires, 2012, ps. 563 - 596.
50. "Las vías de impugnación y las facultades en el proceso penal de la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas: ¿un problema que sólo puede resolverse legislativamente?", en Revista de Derecho Procesal Penal, t. 2013 -1, Rubinzal - Culzoni, Buenos Aires, ps. 249 - 272.
51. Reseña del libro de Wolfgang Naucke, El concepto del delito económico político, Revista de Derecho penal, t. 2013 - 1, Rubinzal - Culzoni, Buenos Aires, ps. 545 - 585.

52. "La reforma introducida por la ley 26.524 ¿solucionó los problemas dogmáticos que presentaban los arts. 200 y sigs. del CP vinculados con la responsabilidad penal por el producto?" en Revista de Derecho Penal y Criminología, Edición Aniversario, Año IV, nº 8, septiembre 2014, La Ley, Buenos Aires, ps. 201 - 223.
53. En coautoría con Daniel Pastor, "Prólogo", al libro de Luís Greco, "Tortura, incesto y drogas: reflexiones sobre los límites del Derecho penal", Hammurabi, Buenos Aires, 2014, ps. 9 - 10.
54. "El título IX del Anteproyecto de Código Penal, ¿establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas? en Eugenio Raúl Zaffaroni / Roberto Manuel Carlés (directores), "Anteproyecto de Código Penal de la Nación", La Ley, Buenos Aires, 2014, ps. 543 - 571.
55. "Wolfgang Naucke, un penalista singular. Su obra y la llamada Escuela penal de Frankfurt", en Revista de Derecho penal y Criminología, año V, nº 3, abril 2015, ps. 209
56. "La evolución de la responsabilidad penal de las personas jurídicas en la Argentina. Balance y perspectivas", en José Manuel Palma Herrera (director) / María Isabel González Tapia (coordinadora), "Procedimientos operativos estandarizados y responsabilidad penal de la persona jurídica", Dykinson, Madrid, 2014, ps. 331 – 376. El mismo trabajo ha sido publicado en el "Anuario Mexicano de Derecho penal económico 2015", Miguel Ontiveros (Director), Ubijus, México DF, 2015, ps. 513 – 563.

B) Libros

1. "Responsabilidad penal por el producto" (tesis doctoral), Editorial Ad-Hoc, Buenos Aires, noviembre 2007, (recensión por Fernando Díaz Cantón, en "Revista de Derecho Ambiental", Nº 15, julio / septiembre 2008, Abeledo-Perrot, Buenos Aires, pp. 285-288).
2. "Medio Ambiente y Derecho Penal", Editorial Ad-Hoc, Buenos Aires, febrero 2008.
3. "El Derecho penal de la Revolución Bávara de 1918/19. ¿Características aisladas o propiedades de un modelo que aún hoy se aplica?, Editorial Hammurabi, Buenos Aires, 2010.
4. "El sistema alemán de las contravenciones", Ad-Hoc, Buenos Aires, 2011.

5. "Problemas actuales del Derecho procesal penal", Abeledo Perrot - Thomson Reuters, Santiago de Chile, 2012.

IX. Traducciones

A) Artículos

1. "La causalidad en Derecho Penal", del Prof. Dr. Klaus Volk, "Cuadernos de Doctrina y Jurisprudencia penal" N° 12, pp. 127-145. Título original: "Kausalität im Strafrecht".
2. "Los problemas procesales a la luz de la teoría moderna de la causalidad, hsegún los casos más recientes de responsabilidad por el producto" del Prof. Dr. Eric Hilgendorf, "Cuadernos de Doctrina y Jurisprudencia penal" n° 15, pp. 247-267. Título original: "Strafprozessuale Probleme im Licht der modernen Kausallehre am Beispiel der jüngsten Produkthaftungfälle", publicado en Eser, Albin/ Schittenhelm, Ulrike/ Schuman, Heribert, (comps), "Festschrift für Theodor Lenckner zum 70. Geburtstag, Beck, Munich, 1998, pp. 699-715.
3. "La responsabilidad de la conducción militar argentina por la muerte de Elizabeth Käsemann. Una cuestión de dominio del hecho por organización" de Kai Ambos y Chistoph Grammer", "Cuadernos de Jurisprudencia y Doctrina penal" n° 16, pp. 163-196. Título original: "Tatherrschaft qua Organisation. Die verantwortlichkeit der argentinischen Militärjunta als mittelbare Täter des von argentinischen Sicherheitskräften begangenen Mordes an Elizabeth Käsemann anzusehen?"
4. "La participación de legos en la administración de justicia alemana en perspectiva comparada" de Albin Eser, en "Estudios sobre Justicia Penal. Homenaje al Profesor Julio B. J. Maier", Editores del Puerto, Buenos Aires, 2005, pp. 303- 315.
5. "Mi vida y mi ambición" y "Finalidad e imputación objetiva" de Claus Roxin, en "Obras selectas. Sistema del hecho punible/ 1", Hammurabi, Buenos Aires, 2013, ps. 19 - 45 y 289 - 308.
6. "Comunicación simbólica sobre la legitimación de la pena en el siglo XVIII y comienzos del XIX" de Kurt Seelman, en "Estudios de Filosofía del Derecho y Derecho penal", edición a cargo de Juan Pablo Montiel, Marcial Pons, Madrid, 2013, ps. 85 – 101.

7. Coordinador de la Colección “Obras selectas” de Claus Roxin, junto con Daniel Pastor, Gabriela Córdoba y Cecilia Incardona, editorial Hammurabi.

B) Libros

1. “La verdad sobre la verdad y otros estudios”, compuesto por siete trabajos del Prof. Klaus Volk, Editorial Ad-Hoc, Buenos Aires, mayo 2007.
2. “El concepto de delito económico – político. Una aproximación”, de Wolfgang Naucke, Marcial Pons, Madrid, 2015.

X. Conocimientos de idiomas

Alemán e inglés.

Exámenes rendidos de idioma alemán: “Zertifikat Deutsch als Fremdsprache” y “Zentrale Mittelstufenprüfung”.